

CONSTANCIA

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales que suscribe, de acuerdo a la propuesta de efectuada por la Comisión de Concursos referida, según acta N° 125 de la Comisión de Concurso del día jueves 16 de agosto del 2018, y considerando lo estipulado en las bases administrativas del Concurso Académico del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales, jornada completa, calidad de contrata, carrera académica ordinaria, Código FACSO PSIC ACAD 25-18, Psicología Experimental, Resolución Exenta N° 57 que aprueba dichas bases, ratifico la propuesta antes señalada de la selección de la postulante **Vanetza Quezada Scholz**, Cédula de Identidad N° 10.408.725-6, quedando seleccionada para el cargo académico antes mencionado.



PROF. ROBERTO ACEITUNO MORALES
Decano

Santiago, 24 de agosto de 2018.